



DATA VERPACHOS DE OFFICIO QUATROMSES

BELLO QVARTO. AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINCUENTA Y DOS.

a D. Damián Quiroz y Guadalupe de la Cruz
aquien se le aca Banca para que supiera
no de segundo día de las fianzas de primum
quia e seguro de los Caudales de los Pontes
yerno o guerestra la casa causo e se puyente
m^{to} guframaion de D. D. =

Juan Antz. Jina de Apodaca D. Martin Ta
Velas de Guabaca Villa

D. Lorenzo Puga D. Martin
y Talon D. Lorenzo Puga
D. Lorenzo Puga D. Lorenzo Puga

Joaquin de la Cruz
Londres

Acuerdo de 16 de Enero de 1752 en la Villa de Lima

Don y Sr. D. Juan Antonio de la Cruz
ca Velas de Guabaca Cau. del Sr. D. Antonio
Capitan a Luiza Tor. Justina m. de la Cruz
de mas de su Pacho por D. Martin
y Martin de la Cruz m. de la Cruz
sin y moy. de la Cruz m. de la Cruz

